



MINUTA DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO

**REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO
30 de Septiembre 2019**

En Sala de Sesiones, siendo las 9:17 horas, del día 30 de Septiembre del presente año, se reúnen los integrantes, de La Comisión Edilicia de Igualdad de Género, con fundamento en: los artículos 35, 36, 87, y art. 113, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Por lo que a continuación me permito verificar si existe quórum de los integrantes de la comisión, para sesionar válidamente, por lo que se procedo a nombrar lista de asistencia.

REGIDORA BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

REGIDOR FRANCISCO JUAREZ PIÑA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

REGIDOR MIROSLAVA MAYA AVILA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

REGIDORA ALINA ELIZABETH HERNANDEZ CASTAÑEDA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género

REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

Estando presentes 5 de cinco integrantes, declaro que

Existe quórum legal a las: 11:10 y por tanto es valida la sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Para realizarla propongo a ustedes señoras y señores Regidores la siguiente:

Orden del día

- Primero.- Lista de Asistencia
- Segundo.- Aprobación de la orden del día
- Tercero.- Asuntos relacionados a la Comisión.
- Cuarto.- Asuntos Generales
- Quinto.- Clausura de la reunión

¿Les pregunto regidoras y regidores de esta comisión si la misma se aprueba?
Favor de levantar su mano si están a favor-----

Se aprueba por (unanimidad/mayoría)

Hemos ya agotado el primer punto, la toma de Lista de Asistencia-----

Y el segundo punto, la aprobación del orden del día.

Procedamos al tercer punto:- Asuntos relacionados a la Comisión.

Les informo que a la fecha seguimos trabajando en el turno bajo el numero de acuerdo 1138/2019/TC, comentarles que a la fecha se han realizado además de la primera sesión sobre el mismo turno, hemos realizado varias consultas a las diferentes direcciones involucradas, tales Servicios Médicos, la Dirección de Recursos Humanos, Tesorería entre otros, de las que hemos recibido diferentes, incluyendo a Políticas Públicas, esperamos a la brevedad posible la información documental de otras precisiones. Por lo que a la brevedad enviaremos la propuesta de dictamen para el mismo, más no ha sido posible a esta fecha, en que tenemos como limite de periodo para sesionar por reglamento de administración-----

También informarles que como fruto del Punto de Acuerdo 1137/2019/TC la Dirección de Capacitación ha iniciado como muy seguramente ustedes ya saben la capacitación sobre el uso del lenguaje incluyente de los servidores públicos del municipio de San Pedro Tlaquepaque-----

Procedemos en seguida al punto

Cuarto.- Asuntos Generales.

Les pregunto a los integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario al respecto?

Regidor Francisco Juárez Piña, comenta muy buenos días a todos aquí los presentes, a secretaria general a Eiko también, a nuestros compañeros asesores y compañeras regidoras, destacar de este punto de acuerdo es una iniciativa que nos llego por parte de una asociación civil es una iniciativa que su servidor tuvo bien a redactar y proponer al pleno y que tiene que ver con respecto a las diversas estadísticas que lamentablemente en nuestro país nos indica que hay números muy graves respecto al maltrato infantil y sobre todo en especifico respecto a la violencia sexual en contra de nuestras niñas y niños y adolescentes que hay que el sector que


afecta que invade que lastima a este sector con este flagrante delito son el principal circulo de la familia y eso tenemos que buscar las maneras y las políticas públicas, especificas para poder evitarlo me parece que el punto de vista de este iniciativa a diferencia de lo que ya esta haciendo el gobierno municipal recordemos que el propio gobierno de municipio de Tlaquepaque tiene su propia política pública especifica para erradicar la violencia contra la mujer que se están llevando muchos cursos de defensa personal a las distintas comunidades pero que resulten indispensable para este sector de la población que son las niñas y niños también que aprendan a prevenir sobre todo a distinguir de posibles atacantes, también es defensa personal, es por eso que en ese sentido se prepara esa iniciativa y con mucho gusto estaremos trabajando en conjunto, muchas gracias-----

Regidora Hogla muchas gracias regidor, claro que si es muy importante prever todo este tipo de agresiones desde que están chiquitos para que de conforme de que van creciendo van a ir aprendiendo a defenderse principalmente las mujeres verdad, alguien mas quiere abonar algo al tema? Esos los estaremos trabajando en las siguientes mesas de trabajo que voy a convocar y -----

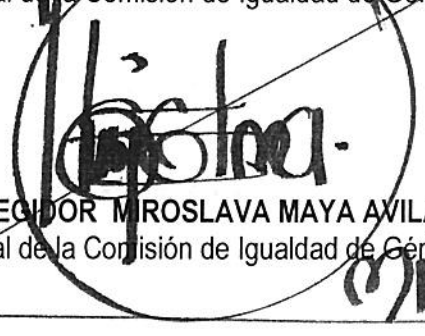
No habiendo otros asuntos que tratar, pasemos al...

Quinto Punto.- Clausura de la reunión..

Se da por terminada la comisión de la sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Genero, correspondiente al 30 Septiembre del 2019, a las 9:33 horas.
Gracias por su colaboración.


REGIDORA BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género


REGIDOR FRANCISCO JUAREZ PIÑA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género


REGIDOR MIROSLAVA MAYA AVILA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género



REGIDORA ALINA ELIZABETH HERNANDEZ CASTAÑEDA
Vocal de la Comisión de Igualdad de Género



REGIDORA HOGLA BUSTOS SERRANO
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género